

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

154

REAL DECRETO 2333/1984, de 26 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al Coronel de dicho Cuerpo don Francisco Pinillos Ortiz de Landaluze.

Por existir vacante en el empleo de Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, y de acuerdo con el Real Decreto 110/1982, de 15 de enero, que modifica parcialmente los requisitos de ascenso exigidos por el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de diciembre de 1984,

Vengo en promover al empleo de Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al Coronel de dicho Cuerpo don Francisco Pinillos Ortiz de Landaluze, con antigüedad del día 9 de diciembre de 1984 y efectos económicos de 1 de enero de 1985, quedando en situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a 26 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

155

REAL DECRETO 2334/1984, de 26 de diciembre, por el que se nombra Director del Instituto y Observatorio de Marina al Capitán de Fragata, Diplomado en Astronomía y Geofísica, don Manuel Catalán Pérez-Urquiola.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de diciembre de 1984,

Vengo en nombrar Director del Instituto y Observatorio de Marina al Capitán de Fragata, Diplomado en Astronomía y Geofísica, don Manuel Catalán Pérez-Urquiola.

Dado en Madrid a 26 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

156

ORDEN de 4 de diciembre de 1984 por la que se rectifica la de 27 de septiembre de 1984, que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron las fases de la oposición libre convocada por Orden de 17 de marzo de 1983.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo I de la Orden de 27 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre) por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron las fases de la oposición libre convocada por Orden de 17 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Este Ministerio ha dispuesto subsanar tales errores en la forma que a continuación se indica:

Asignatura: Lengua Española

Donde dice: «NRP A33EC0011439, Salgado Novoa, Alfonso, DNI número 14.858.480, FN: 30-3-39», debe decir: «Número Registro Personal A33EC0011439, Salgado Novoa, Alfonso, DNI número 1.465.848, FN: 30-3-39».

Asignatura: Formación Humanística

Donde dice: «NRP A33EC0011478, Cuartero López, Rosa, DNI número 18.909.045, FN: 28-3-54», debe decir: «NRP A33EC0011478, Cuartero López, Rosa, DNI número 18.909.045, FN: 28-3-57».

Asignatura: Francés

Donde dice: «NRP A33EC0011495, Chimeron Fonseca, María del Pilar, DNI número 7.819.537, FN: 23-3-58», debe decir: «NRP A33EC0011495, Chimeron Fonseca, María del Pilar, DNI número 7.819.537, FN: 23-3-59».

Asignatura: Matemáticas

Donde dice: «NRP A33EC0011619, Sánchez Grande, José Manuel, DNI número 33.833.050, FN: 3-8-57», debe decir: «NRP A33EC0011619, Sánchez Grande, José Manuel, DNI número 33.833.051, FN: 3-8-57».

Asignatura: Ciencias de la Naturaleza

Donde dice: «NRP A33EC0011685, Fernández López, José Roberto, DNI número 97.008.960, FN: 5-4-55», debe decir: «NRP A33EC0011685, Fernández López, José Roberto, DNI número 9.700.896, FN: 5-4-55».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felisimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

157

ORDEN de 7 de diciembre de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Manuel Carrera Díaz Catedrático de «Lengua y literatura italianas (primera cátedra)» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, y Decreto 889/1969, de 8 de mayo, se convocó a concurso de acceso la primera cátedra de «Lengua y literatura italianas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.

Seguendo el procedimiento establecido para esta clase de concursos, por Orden de 4 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 24) se nombró el Tribunal que había de juzgarlo.

Reunidos los miembros del mismo con fecha 21 de noviembre último, elevan propuesta para cubrir dicha plaza a favor de don Manuel Carrera Díaz.

El señor Carrera Díaz solicitó tomar parte en dicho concurso de acceso desde su condición de Profesor agregado de la misma denominación que desempeñaba la plaza de «Lengua y literatura italianas» en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.

Promulgada la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y por aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria séptima, dos, de la misma, el señor Carrera Díaz quedó integrado en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad en su propia plaza de «Lengua y literatura italianas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.

Teniendo en cuenta que la disposición transitoria octava de la misma Ley consolidó, a todos los efectos, las resoluciones de los concursos de traslado y acceso, garantizándoles como titulares la plaza que ocupaban desde el día de la publicación de dicha Ley o la que pudiesen obtener en virtud de convocatorias realizadas con anterioridad a la expresada fecha.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua y literatura italianas (primera cátedra)» de la Facultad